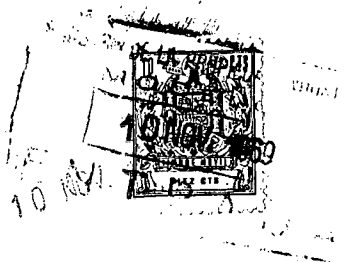


R-3027-14

153316



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

MAPLAS, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Camallera (Gerona), relativo a:

"APOYO PARA CABLES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un apoyo para cables, concretamente para salvar puntos en deriva angular, por lo que resulta especialmente indicado para apoyar ca-

5. cables, tirantes u otros artículos análogos, en evitación de roces o para salvar obstáculos, o bien para seguir trazados sinuosos a lo largo de galerías o caminos. - - - - -

En el caso de cables en funciones de riostra, es también útil el empleo del apoyo en cuestión con el fin de darles
10. la necesaria desviación en puntos determinados. Si se trata de cables portantes para elevados esfuerzos, interesa poder suavizar los puntos de apoyo acuchillados, en evitación de los efectos cortantes que en ellos se originan, por lo que el presente apoyo ofrece cualidades idóneas. - - - - -

15. El referido apoyo para cables se caracteriza por el hecho de estar constituido de un cuerpo rígido acanalado y en curvatura, en que esta última sitúa al lado exterior la correspondiente garganta, estando redondeados los extremos de las paredes para eliminar sus vértices, habiendo dos aletas exteriores planas y paralelas entre sí, solidarias a las
20. paredes del cuerpo junto a sus bordes en su zona central, las cuales aletas se inician junto a los citados bordes y se prolongan por la parte posterior del cuerpo acanalado, presentando cada una de ellas un orificio en mutua alineación,
25. estando dotado el anterior conjunto de un recubrimiento aislante, de modo que hallándose retenido el cuerpo por medio



de un pasador aplicado por los orificios de sus aletas, por la expresada garganta se disponen uno o más cables, tirantes o similares, que son objeto de apoyo con deriva angular. - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa el presente apoyo para cables, en vista lateral. - - - - -

10. Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior por una línea II-II. - - - - -

15. El referido apoyo para cables 1, se compone de un cuerpo metálico acanalado 2 con curvatura longitudinal, de modo que la garganta 3 queda situada por el lado exterior de dicha curvatura. Las paredes o flancos del cuerpo 2 tienen sus extremos 4 redondeados para eliminar los vértices. - -

20. En los flancos exteriores de las paredes del cuerpo 2, en su zona central, se hallan sendas aletas 5 de corte substancialmente trapecial, que se fijan por soldadura en la proximidad de los bordes de aquellas paredes. Estas aletas 5

25. son planas y paralelas entre sí, extendiéndose desde los citados bordes de las paredes hacia la parte posterior del cuerpo 2 donde se hallan en voladizo. En las aletas 5 hay un orificio 6, en mutua alineación para ambas aletas, dotados de bordón interior de refuerzo 7. - - - - -

El anterior conjunto posee un recubrimiento aislante 8, obtenido por inmersión en resinas sintéticas, para conferirle protección aislante de tipo mecánico y eléctrico, además de preservar al cuerpo metálico 2 y sus aletas 5 de las



acciones oxidantes o corrosivas. - - - - -

5. El empleo del presente elemento de apoyo, tiene lugar de la siguiente manera. Un pasador se aplica a través de los orificios 6 de las aletas 5 para proporcionar al conjunto una sustentación estable o susceptible de basculaciones alrededor de aquel pasador en funciones de eje. Después, por la garganta 3 del cuerpo 2 se aplican uno o varios cables, tirantes o similares, para apoyarse en la misma y al propio tiempo adoptar su curvatura que permite adquirir la correspondiente deriva angular. - - - - -

10. Dichos cables quedan apoyados en la citada garganta 3 y contenidos por las paredes del mismo cuerpo 2, asegurando su retención, además de que la curvatura de aquella garganta 3 proporciona un asiento suave que sustituye el vértice correspondiente a la angulatura. - - - - -

15. Con esta disposición, se preserva a los cables contra erosiones en la zona de apoyo. Por otra parte, el recubrimiento aislante 8 constituye otro importante factor de protección eléctrica y mecánica como ha quedado anteriormente dicho; este recubrimiento contribuye a la supresión de roce que pudieran comprometer la integridad de los cables. - - -

20. El presente apoyo es de aplicación general para la sustentación de cables, en especial los sometidos a elevadas tensiones mecánicas, como son las catenarias y otros cables portantes, las riostras y toda suerte de reenvíos. - - - - -

25. Descritas convenientemente las características de la invención, debe hacerse constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la ex-



10 NOV. 1954

perencia y la práctica, siempre que con ello no se modifi-
que la esencialidad de la misma que es la que se resume y
concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para
España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguien-
tes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Apoyo para cables, caracterizado por el hecho de
estar constituido de un cuerpo rígido acanalado y en curvatura
longitudinal, en que esta última sitúa al lado exterior la
correspondiente garganta, estando redondeados los extremos
de las paredes para eliminar sus vértices, habiendo dos
aletas exteriores planas y paralelas entre sí, solidarias
15. a las paredes del cuerpo junto a sus bordes en la zona cen-
tral, las cuales se extienden desde aquellos bordes hacia
la parte posterior del cuerpo acanalado, presentando cada
aleta un orificio en mutua alineación axial, estando dotado
el anterior conjunto de un recubrimiento aislante, de modo
20. que hallándose retenido el cuerpo por medio de un pasador
aplicado por los orificios de sus aletas, por la expresada
garganta se disponen uno o más cables, tirantes o similares
que son objeto de apoyo con deriva angular. - - - - -

2.- "APOYO PARA CABLES". - - - - -

25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-



10 NOV

sente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

10 NOV 1917
Edalley

103 416

FIG. 1

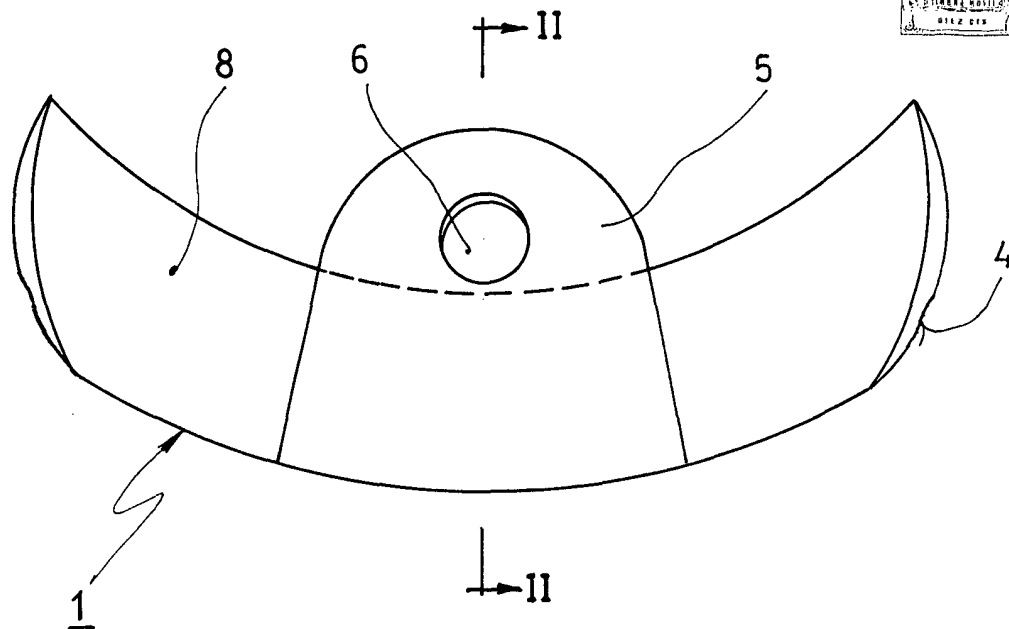
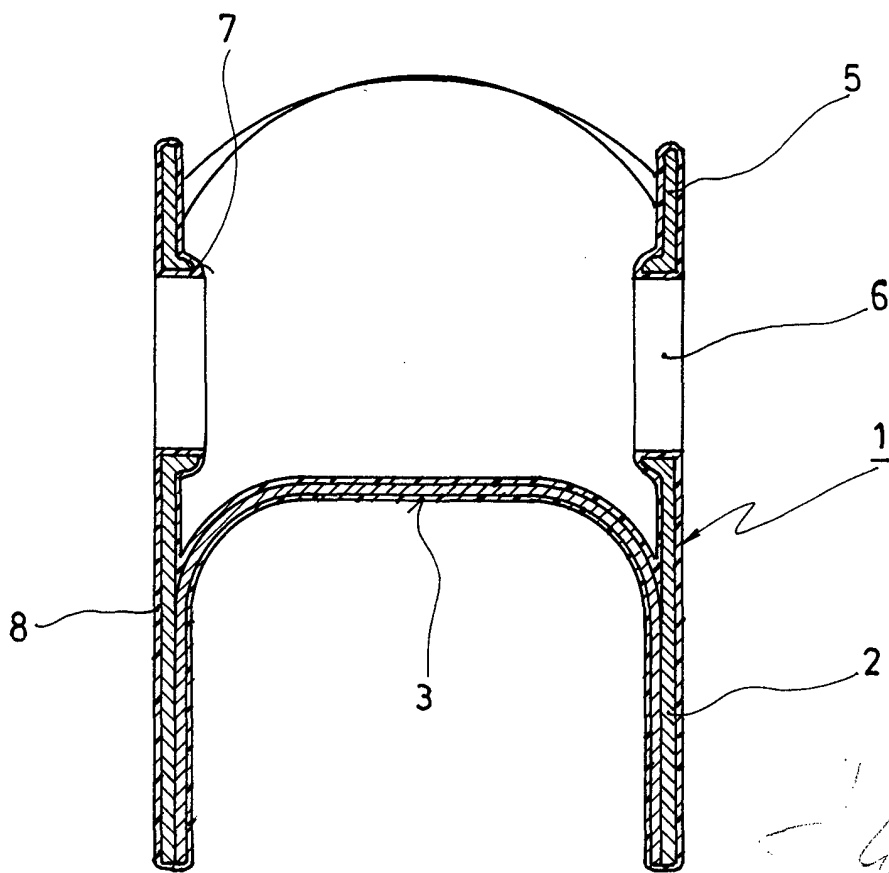


FIG. 2



Tratado
[Signature]